

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N°864 DEL 28 DE ABRIL DEL 2017, QUE APRUEBA CONTRATO EN CALIDAD DE HONORARIOS DE VIVIANA ORELLANA CRUCES

Independencia, 19 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO Nº \$\frac{1}{4}/2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Nº864, de 28 de Abril del 2017; el correo electrónico de fecha 04 de mayo del 2017 del Coordinador Administrativo DAEM; y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

MODIFÍCASE el Decreto Alcaldicio Nº864, del 28 de Abril del 2017, que aprueba Contrato sobre prestación de servicios a honorarios de **VIVIANA DEL ROSARIO ORELLANA CRUCES**:

DONDE DICE:

... a contar del 20 de Marzo del 2017 y hasta el 31 de Enero del 2018.

DEBE DECIR:

... a contar del 01 de Marzo del 2017 y hasta el 31 de Enero del 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan, y hecho, **ARCHÍVESE.**

MARIA NUNEZ SEPULVEDA CONTADOR AUDITOR SECRETARIA MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONTI

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

FGC/EMB/CCF/SDB/MSV/mjv.

TRANSCRITO A: Alcaldía – Secretaría Municipal – Control – Finanzas – Dideco – Secpla – Daem (3) – Contabilidad Daem – Oficina de Partes.